

Distrito Escolar de Salt Lake City

G – 8 Formulario B (Vise los Reglamentos y Términos Administrativos)

Título: Transporte de Estudiantes hacia y desde Actividades y Salidas Escolares.
Archivo de Transporte del Conductor Adulto de un Vehículo Privado o Alquilado

Índice: G = Reglamentos Generales

Este formulario debe ser completado cada vez que un padre (u otro patrón) provee medios de transporte para los estudiantes desde o hacia un evento escolar aprobado, incluyendo las salidas escolares.

Fecha: _____ Escuela: _____

Conductor: _____

Evento	Lugar	Fecha
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Vehículo: Privado: _____ o alquilado _____ ¿Ha comprado seguridad de la compañía de alquiler?: _____

Nº de licencia de manejar del Estado de Utah: _____

Nombre de la Agencia de Seguridad: _____

Fecha de vencimiento: _____ Nº de póliza: _____

Período de la póliza: _____

1. Conductores a manejar deben tener una licencia de manejar válida del Estado de Utah.
2. El conductor debe ser un padre/tutor de un estudiante participando en la actividad o un adulto de 25 años de edad o mayor.
3. Ninguna persona podrá manejar si ha tenido en los últimos 10 años una convicción relacionada con manejar bajo la influencia de drogas o alcohol o más de 2 multas de manejar en los últimos 12 meses.
4. Cada vehículo debe estar cubierto por una seguridad de riesgo. Esta responsabilidad no es asumida por el distrito escolar. El nombre de la agencia de seguridad y número de póliza la puede obtener de su tarjeta de seguridad provista por su agencia y debe llevarla en su vehículo.
5. El conductor debe asegurarse que todos los cinturones de seguridad están en condiciones de uso y debe requerir que todos los pasajeros se lo pongan.
6. El conductor debe asegurar que el vehículo ha pasado la inspección de seguridad requerida por el estado.

He leído y entiendo los requisitos dados. Estoy de acuerdo en cumplir con ellos.

Firma del conductor: _____

Firma del administrador: _____

Guarde este formulario en la escuela por 4 años

Fecha de aprobación: 6/5/01

El Distrito Escolar de Salt Lake City no discrimina en base a edad, color, discapacidad, origen nacional, embarazo, raza, religión o sexo en sus programas y actividades. La persona siguiente ha sido asignada responder a preguntas sobre las regulaciones de no discriminar: Kathleen Christy, Asistente Superintendente, 440 East 100 South, Salt Lake City, Utah 84111; teléfono 801.578.8251. Además, usted puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles, Denver, CO, al teléfono 303.844.5695.